

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **TRÁMITES PARA QUEJAS E INVESTIGACIONES INTERNAS**

La Fiscalía General del Estado, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de identificarse en los procedimientos administrativos de investigación interna, para ser localizado y notificado sobre las actuaciones de dicho procedimiento, así como en las actas de visitas de inspección, para los fines estadísticos; lo anterior teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público y seguridad pública o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Se informa al titular que se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento.**

La información recabada puede ser transferida parcial o completamente a otras instancias vinculadas con la investigación, a fin de esta autoridad investigadora pudiera allegarse de datos suficientes para el esclarecimiento de los hechos, así como también solicitar colaboración y/o enviar datos a diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

### **Sitio donde puede consultar el aviso de privacidad integral**

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet <http://www.fge.yucatan.gob.mx>.